ADJUNTA CONSTANCIAS. SE REALICE TRANSFERENCIA.

Señor Juez:

ESTEBAN DIEGO TRAJTERMAN, T° 65, F° 969, C.P.A.C.F., D.N.I. Nº 23.469.875, Mail: drtrajterman@itcom.com.ar , C.U.I.T./ Domicilio Electrónico Nº 20-23469875-4, en mi carácter de Letrado apoderado de la parte actora, con domicilio legal constituido en la calle Lavalle 1646 piso 10º "D" de Capital Federal (Zona 95 / Tel. 4382-8508), en los autos caratulados: **"B.L.G. COOP. DE CREDITO CONS. Y VDA. LTDA. C/ ISTURIZ CHRISTIAN HUGO S/ Ejecutivo"**, (Expte. Nº 120/2020), a V.S. digo:

Que atento al saldo que registra la cuenta de autos, la cesión efectuada a a favor del Dr. Sebastian Roberto Barnes de los honorarios regulados, las sumas percibidas por dicho concpto y las constancias de CBU y CUIT que adjunto al presente, ascendiendo el valor de la UMA al día de la fecha a $ 40.571, solicito se realice transferencia a favor de este último por la suma de **$ 25.000,** imputables a cuenta de honorarios.

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

J: 28 / S: 55

Signature Not Verified
Digitally signed by ESTEBAN DIEGO TRAJTERMAN
Date: 2024.03.27 10:18:28 ART